



**EI CURADOR URBANO No. 1 DE FLORIDABLANCA,
Ingeniero Oscar Javier Vanegas Carvajal:**

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015, CITA a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud, para que hagan parte del proceso y puedan hacer valer sus derechos.

Esta citación es con el objeto de informarle(s) que LETICIA PABON AGREDO, ha(n) solicitado un RECONOCIMIENTO DE EDIFICACIÓN-AMPLIACIÓN-REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL radicada con el número 68276-1-22-0186, sobre el(los) predio(s) No. 01-01-0332-0024-000, ubicado(s) en la CARRERA 31 155-24 Asovilagos, del Municipio de Floridablanca, para: Reconocimiento y reforzamiento estructural de edificación de dos pisos y ampliación del tercer piso para vivienda bifamiliar.

La presente citación se realiza por la página Web de la Curaduría Urbana 1 de Floridablanca, dado que en algunos de los inmuebles colindantes no se logró comunicación con el destinatario.

FECHA DE PUBLICACION: lunes, 26 de septiembre de 2022